

Tacuarembó, 3 de marzo de 2016.

Res:03/2017.- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 2 de los corrientes, la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 27 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO: los Expedientes Internos N° 023/17 caratulado “*Edil Departamental Mtro. Jesús Casco y Suplente de Edil Leonor Soria, elevan Anteproyecto de Resolución solicitando se conmemore el 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, proponiendo diferentes actividades y Expediente 24/17 caratulado “Ediles Departamentales del Partido Nacional elevan anteproyecto de Resolución solicitando que esta Junta Departamental adhiera al “Día Internacional de la Mujer” a conmemorarse a nivel mundial el 8 de marzo del 2017;*-----

CONSIDERANDO I: que el 8 de marzo se conmemora el “Día Internacional de La Mujer”, rindiendo homenaje a más de 100 mujeres que murieron quemadas luchando por sus derechos;----

CONSIDERANDO II: que esta Junta Departamental cuenta con una Comisión que trata temas de Género, Equidad y Derechos Humanos y entiende que es de vital importancia que espacios institucionales vinculados al área departamental se manifiesten en este sentido;-----

CONSIDERANDO III; que igualdad de derechos, e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres estimulan y construyen el progreso de una nación; -----

ATENTO: a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República, y lo dispuesto por el Artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal 9515; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ.

RESUELVE:

1ro.- Incluir como un punto del orden del día de la sesión del 9 de marzo del año en curso, el uso de la palabra a un/a representante por cada bancada referente a los considerandos 1, 2 y 3; -----

2do.- Solicitar a la Comisión Organizadora de la Patria Gaucha y a la presidencia de este Organismo que el día 8 de marzo se coloque en un espacio visible, cartelera alusiva a la fecha.

3ro.- Colocar en el hall central de la Junta Departamental cartelera alusiva al “Día Internacional de la Mujer”.-

4to.- Comuníquese en forma inmediata.

Sala de Sesiones “**Gral. José Artigas**”, de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete.-.

POR LA JUNTA:

JUAN F. EUSTATHIOU
Secretario General

Mtro. RICHARD MENONI
Presidente

Dgs/els